



**GRUPO PARLAMENTARIO**

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este Grupo Parlamentario ha tenido conocimiento de que el Gobierno de España y, en particular, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, ha iniciado determinadas actuaciones de cara a transferir las competencias de gestión y de resolución de prestaciones atribuidas al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y al Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), respectivamente, a favor de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Por ello, se formula la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA

1. ¿Ha calculado o cuantificado el Gobierno de España el impacto que tendrá dicha transferencia de competencias a favor de la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre las condiciones y los niveles de empleo del personal de SEPE y de FOGASA?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de septiembre de 2021

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 153036 14/09/2021 13:51